

Informe de Evaluación de Implementación del POI 2022

PRIMER SEMESTRE

Unidad Ejecutora

000833 - REGIÓN LA LIBERTAD-TRANSPORTES

Contenido

1. Resumen ejecutivo	3
2. Análisis del cumplimiento de las metas físicas y financieras de las Actividades Operativas e Inversiones	4
2.1. Modificaciones	4
2.2. Evaluación de cumplimiento de las Actividades Operativas e Inversiones	6
2.3. Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas	15
2.4. Medidas para la mejora continua	15
3. Ejecución de metas financieras del POI anual 2022 al Primer Semestre	16
4. Conclusiones y recomendaciones	17
4.1. Conclusiones	17
4.2. Recomendaciones	18
5. Anexos:.....	18
Reporte de seguimiento del POI del semestre respectivo, emitido a través del aplicativo CEPLAN V.01	18

1. Resumen ejecutivo

El presente Informe de Evaluación del Plan Operativo Institucional año 2022 – I semestre de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones – La Libertad ha sido elaborado por la Oficina de Planificación y Presupuesto tomando como referencia el Plan Operativo Institucional 2022 aprobado mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 036-2022-GRLL-GOB de fecha 18 de enero del 2022.

La Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones La Libertad, para el logro de sus Objetivos Institucionales en el Año Fiscal 2022, estableció cuarenta (40) actividades operativas en veinticuatro (24) actividades presupuestales, asignando recursos a cada una de ellas, orientando su prioridad a la prestación de los servicios brindados en materia de transportes y tránsito vial; así como a las actividades de fiscalización de servicios de transporte terrestre de personas y mercancías, y la implementación de las funciones transferidas que venían siendo desarrolladas exclusivamente por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones entre las que destacan las vinculadas a telecomunicaciones.

La evaluación se realiza sobre la base de la información proporcionada por cada una de las oficinas y áreas de la Gerencia Regional, según lo establecido en la Guía para el Planeamiento Institucional aprobado mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0016-2019/CEPLAN/PCD de fecha 25 de marzo de 2019.

En el primer semestre el POI 2022 cuenta con un total de 40 actividades operativas programadas, presentando un avance físico del 88.1% de las metas evaluadas.

En lo que se refiere al avance financiero, al cierre del mes de junio contó con un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) que asciende a S/ 16'080,739, y un nivel de ejecución presupuestal de S/ 5'573,770.42, lo que representa un avance del 34.66%.

2. Análisis del cumplimiento de las metas físicas y financieras de las Actividades Operativas e Inversiones

2.1. Modificaciones

Tabla N° 1 - A: Modificaciones del plan operativo según centros de costos

CC Código	Centro de Costos	POI Modificado 3/	
		N° AO	Financiamiento
1	GERENCIA REGIONAL	6	1,894,006
2	OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA	1	425,250
3	ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	2	93,509
4	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	10	6,185,365
5	OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO	9	396,523
6.01	ÁREA TÉCNICA FUNCIONAL DE EDUCACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	4	664,196
6.02	ÁREA TÉCNICA FUNCIONAL DE LICENCIAS DE CONDUCIR	1	1,513,203
6.03	ÁREA TÉCNICA FUNCIONAL DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE	2	892,415
6.04	ÁREA TÉCNICA FUNCIONAL DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN Y SANCIONES	3	1,533,169
7	SUB GERENCIA DE COMUNICACIONES	2	2,484,819
8	SUB GERENCIA DE CAMINOS	S.P.	S.P.
	TOTAL	40	16,082,455

1/ Se contabiliza las AO financiadas durante la consistencia con el PIA.

2/ Sumatoria de las metas financieras anuales.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Se efectuaron modificaciones en el primer semestre al Plan Operativo Institucional 2022, principalmente debido a las modificaciones e incorporaciones presupuestales las cuales han incrementado el presupuesto en las actividades de los centros de costo de esta Gerencia Regional, asimismo se han realizado las evaluaciones respecto a la sobreestimación y subestimación de las metas físicas, las cuales tuvieron como resultado la reprogramación física de las actividades. A continuación, se detallan las modificaciones realizadas en el primer semestre:

N°	Actividad Operativa modificada en el POI 2022 vigente	Unidad de medida	Meta	Meses					
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
1	Registro, notificación y custodia de las resoluciones gerenciales regional	Resolución Notificada	Meta física programada	100	100	100	100	100	100
			Meta física modificada	100	100	120	290	250	250
2	Evaluación de postulantes para la emisión de licencia de conducir examen de conocimiento a nivel regional	Persona Evaluada	Meta física programada	2673	2673	2673	2673	2673	2673
			Meta física modificada	5000	4500	5000	4500	5000	4500

3	Emisión de informes legales con proyectos de resolución	Informe	Meta física programada	100	100	100	100	100	100
			Meta física modificada	150	200	200	200	200	200
4	Planilla de sentencias judiciales	Planilla	Meta física programada	1	1	1	1	1	1
			Meta física modificada	0	0	0	0	1	0
5	Elaboración de boletín estadístico y anuario	Documento	Meta física programada	0	0	1	0	0	0
			Meta física modificada	0	0	0	0	0	0
6	Elaboración de notas de modificaciones presupuestarias	Documento	Meta física programada	3	3	3	3	3	3
			Meta física modificada	3	3	4	4	4	4
7	Emisión de certificaciones de créditos presupuestarios	Documento	Meta física programada	35	35	35	35	35	35
			Meta física modificada	40	40	45	45	45	45
8	Autorización de operadores que proveen servicios de transporte acuático	Autorización	Meta física programada	0	0	0	0	0	1
			Meta física modificada	0	0	0	0	0	0
9	Campañas de sensibilización a la comunidad sobre seguridad y educación vial	Campaña	Meta física programada	4	4	4	4	5	5
			Meta física modificada	10	10	10	10	10	5
10	Inspección de seguridad vial	Kilometro	Meta física programada	0	0	0	15	0	0
			Meta física modificada	0	0	0	0	0	0
11	Detección de puntos negros o tramos de concentración de accidentes	Estudio	Meta física programada	0	0	0	0	0	0
			Meta física modificada	0	0	0	0	0	0
12	Habilitaciones otorgadas para el servicio de transporte regional terrestre de personas	Vehículo Habilitado	Meta física programada	38	38	38	38	39	39
			Meta física modificada	41	42	42	41	42	42
13	Otorgamiento de autorización para el servicio de transporte nacional terrestre de mercancías	Autorización	Meta física programada	58	58	58	58	58	60
			Meta física modificada	0	0	0	0	0	0
14	Habilitaciones otorgadas para el servicio de transporte nacional terrestre de mercancías	Vehículo Habilitado	Meta física programada	250	250	255	256	255	255
			Meta física modificada	0	0	0	0	0	0
15	Mantenimiento periódico de la red vial departamental no pavimentada	Kilometro	Meta física programada	0	0	0	25	25	40
			Meta física modificada	0	0	0	0	0	0

2.2. Evaluación de cumplimiento de las Actividades Operativas e Inversiones

Tabla N°2 Ejecución del POI Modificado por elementos del PEI

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 1S 2/	Ejecución física		
					1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
OEI.06	ASEGURAR EL ACCESO INTEGRAL Y DE CALIDAD A LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES EN LA LIBERTAD	9					
AEI.06.01	FISCALIZACIÓN DEL TRANSPORTE TERRESTRE CON INTERVENCIÓN EFECTIVA EN LA REGIÓN LA LIBERTAD	1	3	655,523	95 %	16 %	48 %
AEI.06.02	SISTEMA DE TRANSPORTE CON APOYO INTEGRAL EN LA REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN LA REGIÓN	2	7	1,105,542	91 %	21 %	49 %
AEI.06.03	CONECTIVIDAD DE ESTACIONES DE RADIO Y TELEVISIÓN EN ZONAS RURALES DE LA REGIÓN LA LIBERTAD	3	1	122,123	0 %	0 %	0 %
AEI.06.05	CONTROL DE LA SEÑAL RADIOELÉCTRICA INTEGRAL A ESTACIONES RADIALES DE LA REGIÓN LA LIBERTAD	5	1	255,919	62 %	18 %	40 %
AEI.06.06	PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD VIAL ADECUADA A LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN LA LIBERTAD	6	6	731,552	99 %	28 %	63 %
OEI.14	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	15					
AEI.14.02	INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ACTUALIZADOS EN BENEFICIO DE LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL	2	9	155,659	103 %	38 %	76 %
AEI.14.03	GESTIÓN ADMINISTRATIVA EFICIENTE DEL GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD	3	13	2,547,453	79 %	14 %	47 %
	TOTAL		40	5,573,770			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI. Los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI. Los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

AEI.06.01 Fiscalización del transporte terrestre con intervención efectiva en la Región La Libertad

En cuanto a esta Acción Estratégica alcanzó el 95% de la programación de sus actividades; dentro de la cual se encuentran incluidas las actividades de Fiscalización del Servicio de Transporte Terrestre de Personas, la cual alcanzó en el primer semestre del año 2022, el 96.3% de la meta semestral programada, asimismo la actividad de Fiscalización del Servicio de Transporte Terrestre de Mercancías la cual obtuvo un avance físico del 89.2% de la programación semestral y finalmente el Procedimiento Sancionador al Servicio de Transporte Terrestre de Personas, Mercancías, Transito y Servicios Complementarios; durante el primer semestre del año 2021, se notificaron 1,176 resoluciones de apertura de

proceso sancionador a las empresas que brindan el servicio de transporte terrestre de personas y mercancías, obteniendo un 98.7% de la programación semestral consignada en el Plan Operativo Institucional.

AEI.06.02 Sistema de transporte con apoyo integral en la reducción del costo, tiempo e inseguridad vial en la región

En lo concerniente a esta acción estratégica se alcanzó el 91% de meta semestral programada, asimismo se encuentran establecidas por Emisión de Licencias de Conducir de Clase A-I, las Habilitaciones Otorgadas para el Servicio de Transporte Regional Terrestre de Personas, Otorgamiento de Autorización para el servicio de Transporte Regional Terrestre de Personas.

AEI.06.03 Conectividad de estaciones de radio y televisión en zonas rurales de la región La Libertad

En cuanto a esta Acción Estratégica no se registró ejecución en razón a que existieron observaciones durante el proceso de selección para la contratación del servicio de Mantenimiento del sistema de telecomunicaciones (Antenas de radio y TV) transferidos por el Conglomerado de Proyectos de Apoyo a la Comunicación Comunal (CPACC).

AEI.06.05 Control de la señal radioeléctrica integral a estaciones radiales de la región La Libertad

En lo concerniente a esta Acción Estratégica alcanzó el 62% de la ejecución semestral programada, habiendo realizado el control y monitoreo a 67 estaciones de radiodifusión sonora y televisiva en las provincias de Trujillo, Virú, Pacasmayo, Sánchez Carrión y Santiago de Chuco.

AEI.06.06 Promoción de la Seguridad vial adecuada a la población de la Región La Libertad

En cuanto a esta Acción Estratégica se alcanzó el 99% de las actividades programadas dentro de las cuales se consignaron la Capacitación en Seguridad Vial a Conductores Infractores, Campañas de Sensibilización a la Comunidad sobre Seguridad y Educación Vial y Capacitación a Usuarios de las Vías en temas de Educación y Seguridad Vial.

Tabla N°3: Avance de ejecución física del POI Modificado por funciones del Estado

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 1S 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
16	COMUNICACIONES	2	378,042	31 %	9 %	20 %
03	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	1	8,000	50 %	S.P.	50 %
24	PREVISIÓN SOCIAL	1	816,535	100 %	17 %	58 %
15	TRANSPORTE	36	4,371,194	92 %	23 %	57 %
	TOTAL	40	5,573,770			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral. Se considera sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta anual. Se considera sólo a las AO que cuentan con meta física anual.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Tabla N°4 Avance de la ejecución del POI Modificado por centros de costo

Código	Centro de Costo	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento Financiero S1 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
1	GERENCIA REGIONAL	6	731,552	99 %	28 %	63 %
2	OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA	1	160,841	102 %	18 %	60 %
3	ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	2	46,519	0 %	0 %	0 %
4	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	10	2,340,093	94 %	15 %	56 %
5	OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO	9	155,659	103 %	38 %	76 %
6.01	ÁREA TÉCNICA FUNCIONAL DE EDUCACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	4	206,365	87 %	17 %	41 %
6.02	ÁREA TÉCNICA FUNCIONAL DE LICENCIAS DE CONDUCIR	1	542,275	58 %	16 %	40 %
6.03	ÁREA TÉCNICA FUNCIONAL DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE	2	356,902	115 %	30 %	72 %
6.04	ÁREA TÉCNICA FUNCIONAL DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN Y SANCIONES	3	655,523	95 %	16 %	48 %
7	SUB GERENCIA DE COMUNICACIONES	2	378,042	31 %	9 %	20 %
	TOTAL	40	5,573,770			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas por CC.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por CC.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Centro de Costo: Gerencia Regional

Actividad 001: Dirección de la Gestión Institucional

Se realizaron 50 acciones permanentes orientadas a garantizar una adecuada dirección de la gestión institucional, en armonía con las políticas y planes de desarrollo regional y nacional en materia de transportes y comunicaciones, alcanzando el 100% de la meta semestral

programada, lo cual implica eficiencia en la conducción de las acciones que permitan el logro de las metas del sector.

Actividad	Unidad de Medida	Meta Semestral	Ejecución Semestral	% Avance
Conducción y orientación superior	Acción	50	50	100.00
Supervisión de las actividades desarrolladas por las unidades orgánicas de la Gerencia Regional	Acción	50	50	100.00
Gestión para la implementación de proyectos de impacto regional	Acta	6	6	100.00
Elaboración y publicación de notas de prensa	Nota informativa	300	300	100.00
Atención de requerimiento solicitado por el público usuario	Persona atendida	59,400.00	56,000.00	94.28
Registro, notificación y custodia de las Resoluciones Gerenciales Regional	Resolución Notificada	1,110.00	1,125.00	101.35
Evaluación de postulantes para la emisión de licencia de conducir	Persona evaluada	28,500.00	27,740.00	97.33

Centro de Costo: Oficina de Asesoría Jurídica

Actividad 001: Asesoramiento de Naturaleza Jurídica

Se elaboraron 1,172 informes legales en materia jurídica las cuales son orientadas a garantizar la defensa legal de la entidad de acuerdo a la normatividad vigente, asimismo se proyectan las sanciones por incumplimiento de los dispositivos legales en materia de transporte a los transportistas dentro del ámbito regional, resoluciones de autorizaciones y habilitaciones vehiculares para la prestación de los servicios de transporte terrestre en el ámbito regional, alcanzando el 103% de la meta anual programada, lo cual implica eficiencia en la conducción de las acciones que permitan el logro de las metas del sector.

Actividad	Unidad de Medida	Meta Semestral	Ejecución Semestral	% Avance
Asesoramiento técnico y jurídico	Resolución	1,150	1,172	101.91
Emisión de informes legales con proyectos de resolución	Resolución	1,150	1,172	101.91

Centro de Costo: Oficina de Administración

Actividad 001: Administración Financiera, Contable y Fiscalización

En el periodo evaluado se elaboraron 12 documentos con el resumen de las órdenes de compra y servicio, las cuales están relacionados a las acciones desarrolladas por la Oficina de Administración que permitieron atender los compromisos de gastos corrientes que aseguren una normal marcha administrativa. En este sentido se alcanzó el 100% de la programación semestral, lo cual significa que se viene cumpliendo con las acciones vinculadas a esta meta presupuestal,

teniendo entre sus principales acciones elaborar y ejecutar el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones, Desarrollo progresivo del Sistema Integral de Gestión Administrativa (SIGA), Coordinar y supervisar las necesidades de materiales y servicios de los órganos de la Gerencia Regional, el pago de remuneraciones y beneficios sociales del personal nombrado, por administración de servicios, llevar el control de asistencia y elaborar informes técnicos normativos sobre petitorios de carácter laboral y otros beneficios, elaborar el Cierre Contable de los Estados Financieros y Presupuestarios, contabilizar los registros SIAF-SP, concluir oportunamente las etapas de Ejecución Presupuestal (Compromisos, Devengados y Girados) correspondientes a bienes y servicios, etc.

Actividad	Unidad de Medida	Meta Semestral	Ejecución Semestral	% Avance
Gestión administrativa	Documento	12	12	100
Adquisición de bienes	Documento	6	6	100
Contratación de servicios	Documento	6	6	100
Adquisición de uniformes	Planilla	S.P.	0	---
Planilla de haberes y CAFAE	Planilla	6	6	100
Planilla de C.A.S.	Planilla	6	6	100
Planilla de fondo de estímulo	Planilla	6	6	100
Planilla de sentencias judiciales	Planilla	1	1	100
Continuidad del personal cas contratado en el marco de la única disposición complementaria Decreto de Urgencia N° 083-2021	Planilla	6	6	100
Pago de deudas por sentencia judicial	Persona	2	1	50

Actividad 002: Pago de Pensiones

Durante el primer semestre del año 2022, se llegó a atender a 142 cesantes a cargo de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones, asegurándoles el pago de sus pensiones, así como el pago por pensión de sobreviviente, invalidez y otros beneficios que les corresponde de acuerdo al Decreto Ley N° 20530 y Ley N° 28449. Alcanzando el 100% de la meta semestral programada lo cual demuestra una eficiencia en la atención de los servicios administrativos a favor de los pensionistas.

Actividad	Unidad de Medida	Meta Semestral	Ejecución Semestral	% Avance
Pago de Pensiones	Planilla	6	6	100

Centro de Costo: Oficina de Planificación y Presupuesto

Actividad 001: Planeamiento Institucional, Presupuestario y Financiero

Se realizaron 335 documentos en lo concerniente a las actividades relacionadas a planeamiento y presupuesto, alcanzando el 114.73% de la meta semestral programada, la ejecución de esta actividad se debe básicamente las certificaciones presupuestales emitidas, y las notas de modificación presupuestales.

Actividad	Unidad de Medida	Meta Semestral	Ejecución Semestral	% Avance
Planeamiento y presupuesto	Documento	292	335	114.73
Evaluación trimestral del POI y evaluación anual del PEI	Documento	3	3	100.00
Elaboración de Memoria Institucional y Plan Operativo Institucional Multianual	Documento	2	2	100.00
Programación del presupuesto multianual	Documento	1	1	100.00
Formulación del presupuesto inicial de apertura	Documento	1	1	100.00
Elaboración de notas de modificaciones presupuestarias	Documento	22	23	104.55
Emisión de certificaciones de créditos presupuestarios	Documento	260	302	116.15
Informes de evaluación semestral y anual del presupuesto	Documento	1	1	100.00
Elaboración de boletín estadístico y anuario	Documento	Sin programación	0	---
Informe de avance financiero y físico trimestral al titular de la entidad	Documento	2	2	100.00

Centro de Costo: Subgerencia de Transporte – ATF de Educación y Seguridad Vial

Actividad 001: Capacitación en Seguridad Vial a Conductores Infractores

Esta actividad está dirigida a conductores que han sido sancionados por primera vez por una infracción al Reglamento Nacional de Tránsito – D.S. 016- 2009-MTC y sus modificatorias - codificada como Grave (G) o Leve (L) y tiene por objetivo generar un cambio de actitud en los conductores brindando un mejor servicio y evitando hechos lamentables. Durante el primer semestre de 2022, se llegaron a capacitar a un total de 63 conductores infractores, alcanzando el 105% de la meta semestral programada.

Actividad	Unidad de Medida	Meta Semestral	Ejecución Semestral	% Avance
Capacitación en Seguridad Vial a Conductores Infractores	Conductor capacitado	60	63	105

Actividad 002: Campañas de Sensibilización a la Comunidad sobre Seguridad y Educación Vial.

Con respecto a esta actividad se realizaron 55 campañas de sensibilización, alcanzando el 100%, esto debido a que la Gerencia Regional contrató a Locadores de Servicios, para la ejecución de campañas de sensibilización, los mismo que realizaron sus actividades en las diferentes provincias de la región La Libertad, específicamente en lugares de embarque y desembarque de pasajeros del servicio de transporte terrestre regional, paraderos urbanos, cruces de avenidas de concurrencia masiva de peatones y de vehículos.

Actividad	Unidad de Medida	Meta Semestral	Ejecución Semestral	% Avance
Campañas de Sensibilización a la Comunidad sobre Seguridad y Educación Vial.	Campaña	55	55	100

Actividad 003: Capacitación a Usuarios de las Vías en temas de Educación y Seguridad Vial.

Mediante esta actividad se busca mejorar permanentemente la cultura vial de los diversos usuarios de las vías: conductores, peatones y pasajeros. Para ello se realizaron actividades que pretenden generar un cambio en el comportamiento de los diversos usuarios de las vías en pro de una mayor seguridad vial, llegando a capacitar a un total de 44,448 Usuarios de las vías, a través de capacitaciones virtuales de especialistas que desarrollan las siguientes actividades: capacitar a los conductores infractores, elaborar y difundir campañas de sensibilización a la comunidad, capacitar a diversos grupos de usuarios de las vías a través de: talleres, cursos u otros eventos.

Actividad	Unidad de Medida	Meta Semestral	Ejecución Semestral	% Avance
Capacitación a Usuarios de las Vías en temas de Educación y Seguridad Vial	Persona capacitada	40,998	44,448	108.42

Centro de Costo: Subgerencia de Transporte – ATF de Licencias de Conducir

Actividad 001: Emisión de Licencias de Conducir de Clase A.

Durante el primer semestre de 2022, la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones emitió un total de 18,378 licencias de conducir lo cual representa el 58% de la meta semestral programada. La baja ejecución en esta actividad se debe principalmente a las constantes ampliaciones de vigencia de las licencias de conducir determinado por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones como ente rector, el cual repercutió en la baja afluencia de usuarios que necesiten realizar los trámites de revalidación de licencia de conducir.

Actividad	Unidad de Medida	Meta Semestral	Ejecución Semestral	% Avance
Emisión de licencias de conducir de clase A	Licencia otorgada	31,741	18,378	57.9

Centro de Costo: Subgerencia de Transporte – ATF de Servicios de Transporte Terrestre

Actividad 001: Habilitaciones Otorgadas para el Servicio de Transporte Regional Terrestre de Personas.

Durante el primer semestre del 2022, se atendieron 281 habilitaciones para prestar los servicios de transporte de personas a nivel regional, el cual representa el 112.4% de la programación anual, esto debido a la demanda del servicio y a la vigencia del Texto Único Complementario al Reglamento Nacional de Administración de Transporte – RENAT, aprobado mediante Ordenanza Regional N° 020-2017-GRLL/CR, que ha generado mejor accesibilidad al servicio de transporte interprovincial de personas.

Actividad	Unidad de Medida	Meta Semestral	Ejecución Semestral	% Avance
Habilitaciones otorgadas para el servicio de transporte regional terrestre de personas	Vehículo habilitado	250	281	112.4

Actividad 002: Otorgamiento de Autorización para el servicio de Transporte Regional Terrestre de Personas.

En lo concerniente a las autorizaciones de servicio de transporte terrestre de personas se emitieron en el primer semestre del año 2022, 40 resoluciones de renovación de autorización, que representa el 117.65% de la meta semestral programada. Esta elevada ejecución se debe a la demanda en las renovaciones de autorización para la prestación del servicio de transporte regional terrestre de personas.

Actividad	Unidad de Medida	Meta Semestral	Ejecución Semestral	% Avance
Otorgamiento de autorización para el servicio de transporte regional terrestre de personas	Autorización	34	40	117.65

Centro de Costo: Subgerencia de Transporte – ATF de Supervisión, Fiscalización y Sanciones

Actividad 001: Fiscalización del Servicio de Transporte Terrestre de Personas.

Durante el primer semestre del año 2022, se realizaron 23,783 intervenciones a los vehículos de servicio público de personas de ámbito regional, que representa el 96.33% de la meta semestral programada. Cabe señalar que en las actividades de fiscalización al servicio de transporte terrestre se realizaron las coordinaciones con la Policía Nacional del Perú con la finalidad de realizar un mejor control en los operativos.

Actividad	Unidad de Medida	Meta Semestral	Ejecución Semestral	% Avance
Fiscalización al servicio de transporte terrestre de personas	Intervención	24,690	23,783	96.33

Actividad 002: Fiscalización del Servicio de Transporte Terrestre de Mercancías.

Durante el primer semestre del año 2022, se llegaron a realizar 23,643 intervenciones a los vehículos de servicio público de mercancías de ámbito regional, obteniendo un avance físico del 89.19% de la programación semestral.

Actividad	Unidad de Medida	Meta Semestral	Ejecución Semestral	% Avance
Fiscalización al servicio de transporte terrestre de mercancías	Intervención	26,510	23,643	89.19

Actividad 003: Procedimiento Sancionador al Servicio de Transporte Terrestre de Personas, Mercancías, Transito y Servicios Complementarios.

Durante el primer semestre del año 2022, se notificaron 1,776 resoluciones de apertura de proceso sancionador a las empresas que brindan el servicio de transporte terrestre de personas y mercancías, obteniendo un 98.67% de la programación anual.

Actividad	Unidad de Medida	Meta Semestral	Ejecución Semestral	% Avance
Procedimiento sancionador al servicio de transporte terrestre de personas, mercancías, tránsito y servicios complementarios	Resolución notificada	1,800	1,776	98.67

Centro de Costo: Subgerencia de Comunicaciones

Actividad 001: Promoción y regulación de los servicios de Telecomunicaciones.

En lo relacionado a esta actividad, se realizó el control y monitoreo a 67 estaciones de radiodifusión sonora y televisiva en las provincias de Trujillo, Virú, Pacasmayo, Sánchez Carrión y Santiago de Chuco, de las cuales se encontraron 02 estaciones de radio difusión en FM operando en forma ilegal, uno en el distrito de Chocope, en la frecuencia 92.3 MHz, y la otra en la frecuencia 108.7 MHz en la localidad de Paján, cabe mencionar que esta baja ejecución se debe a que el equipo ANRITSU, utilizado para el control y monitoreo del espectro electromagnético estuvo en mantenimiento, por lo cual no se pudo cumplir con la meta programada para el primer semestre del 2022.

Actividad	Unidad de Medida	Meta Semestral	Ejecución Semestral	% Avance
Promoción y regulación de los servicios de Telecomunicaciones	Control realizado	108	67	62.04

Actividad 002: Mantenimiento del sistema de telecomunicaciones.

Con respecto a esta actividad, durante el primer trimestre se realizó el diagnóstico de 17 estaciones del Conglomerado de Proyectos de Apoyo a la Comunicación Comunal (CPACC) en la región La Libertad, incluyéndose a los diagnósticos elaborados en el año 2021, haciendo un total de 27 estaciones, los cuales serán ejecutados en el segundo semestre mediante un proceso de selección para el mantenimiento correctivos, cabe mencionar que la falta de ejecución se dio en razón a que existieron observaciones durante el proceso de selección.

Actividad	Unidad de Medida	Meta Semestral	Ejecución Semestral	% Avance
Mantenimiento del sistema de telecomunicaciones	Mantenimiento	10	0	0

Tabla N°5 Avance físico y financiero de Actividades Operativas e inversiones por provincia.

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 1S 2/	Ejecución física		
				1° Semestre /3	2° Semestre /3	Anual /4
1301	TRUJILLO	40	5,573,770	88 %	22 %	55 %
	TOTAL	40	5,573,770			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO, respecto a su meta semestral, agrupadas por departamento.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO, respecto a su meta anual, agrupadas por departamento.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

2.3. Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas

- La Gerencia Regional convocó periódicamente a los Jefes de Oficinas a reuniones de trabajo con la finalidad de conocer el avance de las metas físicas y financieras de sus actividades y productos programados en el año fiscal 2022.
- Se usaron recursos tecnológicos para el trabajo remoto y la realización de reuniones virtuales y presenciales, regresando progresivamente a la presencialidad.

2.4. Medidas para la mejora continua

- Capacitar al personal nombrado y contratado en temas relacionados a la elaboración de Expedientes Técnicos, Procesos de Selección, así como en temas relacionados a las labores desempeñadas y trabajo en equipo, sugiriendo elaborar un plan anual de capacitaciones con iguales oportunidades para los servidores, acorde a la disponibilidad presupuestal.

- Agilizar los procesos de adquisiciones que se tienen programados con la finalidad de garantizar la normal marcha administrativa, en beneficio de los usuarios, para la cual la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones deberá realizar las acciones pertinentes para que la Oficina de Administración y los Comités designados cumplan sus funciones con mayor eficiencia.
- Agilizar por parte de las instancias de la Sede Central la aprobación de los documentos de gestión y Normas Específicas Sectoriales remitidas por esta Gerencia Regional.

3. Ejecución de metas financieras del POI anual 2022 al Primer Semestre

Al primer semestre 2022, los centros de costo de la Ejecutora 200: Transportes la Libertad contaron con un total de Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/ 16'080,739, cuya ejecución alcanzó el monto total de S/ 5'573,770.42, equivalente al 34.66%.

Asimismo, las metas financieras corresponden al presupuesto a nivel de Unidad Ejecutora del Pliego 451: Gobierno Regional de La Libertad alineado con el POI, el mismo que se detalla a continuación en el Cuadro N°01:

CUADRO N° 01: Ejecución presupuestal al primer semestre 2022

Centro de Costo	PIA	PIM	Ejecución	Avance (%)
Gerencia Regional	653,571	1,892,006	731,552.05	38.67%
Oficina de Asesoría Jurídica	148,485	425,250	160,841.47	37.82%
Órgano de Control Institucional	109,591	93,463	46,519.25	49.77%
Oficina de Administración	10,700,606	6,185,365	2,340,092.72	37.83%
Oficina de Planificación y Presupuesto	183,653	396,853	155,658.78	39.22%
ATF de Educación y Seguridad Vial	237,312	664,196	206,364.81	31.07%
ATF de Licencias De Conducir	511,254	1,513,203	542,275.03	35.84%
ATF de Servicios De Transporte Terrestre	261,600	892,415	356,902.21	39.99%
ATF de Supervisión, Fiscalización y Sanciones	610,611	1,533,169	655,522.50	42.76%
Subgerencia de Comunicaciones	457,597	2,484,819	378,041.60	15.21%
Subgerencia de Caminos	42,308,156	0	0.00	---
TOTAL	56,182,436	16,080,739	5,573,770.42	34.66%

4. Conclusiones y recomendaciones

4.1. Conclusiones

En la ejecución del Plan Operativo Institucional de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones La Libertad para el año 2022, de las 40 actividades registradas, para el primer semestre, se programaron 37 actividades operativas en 24 actividades presupuestales, cuyo nivel de cumplimiento se resume en el siguiente cuadro:

Órgano	Grado de cumplimiento				Total Actividades
	>= 100%	>70%, <100%	<= 70%	No Ejecutado	
Órgano de Línea					
Subgerencia de Transportes	5	3	1	1	10
Subgerencia de Comunicaciones			1	1	2
Órgano de Dirección					
Gerencia Regional	4	2			6
Órgano de Apoyo					
Oficina de Administración	8		1	1	10
Órganos de Asesoramiento					
Oficina de Planificación y Presupuesto	8				8
Oficina de Asesoría Jurídica	1				1
Órganos de Control					
Órgano de Control Institucional					0
Total	26	5	3	3	37
	70.27%	13.51%	8.11%	8.11%	100.00%

Del total de actividades programadas en el periodo, el 70.27% de ellas alcanzaron o superaron su programación de meta física; asimismo, el 13.51% estuvo cerca de alcanzar la meta establecida, estas actividades son las actividades relacionadas a la fiscalización al servicio de transporte terrestre de personas y mercancías y la actividad de procedimiento sancionador al servicio de transporte terrestre, asimismo en el primer semestre de 2022 existieron 03 actividades cuyo nivel de ejecución fue menor al 70% (emisión de licencias de conducir, promoción y regulación de los servicios de Telecomunicaciones y Pago de deudas por sentencia judicial)

Dentro de las actividades no realizadas se encuentran la Inspección de seguridad vial, las cuales no pudieron realizarse por motivos de la emergencia sanitaria y la inmovilización social las cuales dificultaban realizar labores de campo que implicaba la ejecución de estas actividades. Asimismo, la actividad de Mantenimiento del sistema de telecomunicaciones, la cual no registró ejecución en razón a que existieron observaciones durante el proceso de selección, finalmente la actividad del proceso para la adquisición de uniformes institucionales no se ejecutó en razón a las disposiciones emitidas en el informe técnico de

servir (Informe Técnico N° 01192-2020-SERVIR-GPGSC) el cual concluye que su otorgamiento podría no cumplir su finalidad durante el presente Estado de Emergencia Nacional, toda vez que la naturaleza de dichas condiciones de trabajo solo serían compatibles (en el cumplimiento de su finalidad) con el ejercicio de las labores presenciales de los servidores; mas no con la modalidad de trabajo remoto o con la modalidad de licencia con goce de haber.

4.2. Recomendaciones

- De acuerdo al análisis de cumplimiento de metas, se recomienda que las unidades orgánicas y Áreas reprogramen aquellas actividades operativas programadas en el primer semestre en el POI Anual 2022 que han presentado un avance físico menor a lo programado, así como, de aquellas que no se han logrado ejecutar, y que continúan su vigencia en el segundo semestre 2022, a fin de alcanzar la meta física anual programada.

- En ese sentido, esta Gerencia considera conveniente que los órganos realicen un mayor análisis y revisión para la elaboración de la programación de metas de sus actividades, a fin de evitar su reprogramación; asimismo, mejorar sus canales de coordinación y seguimiento, a efectos de contar con la información requerida dentro de los plazos establecidos.

5. Anexos:

Reporte de seguimiento del POI del semestre respectivo, emitido a través del aplicativo CEPLAN V.01

<http://grtclalibertad.gob.pe/resolucion/76>